

El PP logra garantizar por ley las rutas actuales de autobús y evita que se supriman paradas en 30 municipios de Cantabria

 claudioacebo.com/claudioacebo2/web/noticias/cantabria/el-pp-logra-garantizar-por-ley-las-rutas-actuales-de-autobus-y-evita-que-se-supriman-paradas-en-30-municipios-de-cantabria



El diputado nacional por Cantabria, Félix de las Cuevas, ha destacado el trabajo que ha hecho el Partido Popular para “proteger legalmente” la actual configuración del mapa concesional de transporte de viajeros por carretera y “evitar” que en Cantabria se supriman paradas en 30 municipios: “El PP mantiene el compromiso con sus pueblos”, ha dicho.

De las Cuevas ha explicado que esto ha sido posible gracias a la enmienda que el Grupo Popular en el Senado presentó a la Ley de Movilidad Sostenible y que hoy, 13 de noviembre, se ha ratificado en el Congreso de los Diputados. “Nos comprometimos a trabajar para mejorar esta ley y lo hemos conseguido”, ha dicho el parlamentario cántabro, para quien esto supone una desautorización a las políticas del ministro de Transportes y Movilidad, Óscar Puente.

De esta manera, ha señalado, “se mantendrá la conectividad de los autobuses estatales y no se eliminarán paradas, ni frecuencias, ni horarios como proponía el proyecto de Ley del Gobierno que tanto iba a perjudicar a la España más despoblada”.

En Cantabria, ha recordado el diputado nacional, el nuevo mapa que pretendía aprobar el Gobierno del PSOE contemplaba la supresión de paradas en 30 municipios, principalmente la línea que va de Santander a Burgos por la N-623, de las que se previa eliminar todas las paradas salvo Ontaneda y Torrelavega. Y, también la supresión por la CA-171, una línea que pasa por el norte del Embalse del Ebro.

ENMIENDAS DEL PP

El diputado cántabro ha celebrado que las enmiendas del PP aprobadas por el Congreso han dado la vuelta a una Ley de Movilidad Sostenible, promoviendo una movilidad real, útil y para todos, vivan donde vivan.

Así, gracias al Grupo Popular los españoles recuperan las indemnizaciones por retrasos en Renfe-AVE que desapareció en 2024, por decisión del ministro Óscar Puente. De esta manera, se cumple una promesa del presidente del Partido Popular, Alberto Núñez Feijóo, que se hará realidad a 1 de enero de 2026.

De las Cuevas ha señalado que el Grupo Popular ha conseguido, además, sacar adelante la enmienda para impedir que se cambien las actuales etiquetas medioambientales de los vehículos, evitando un perjuicio directo a todos los ciudadanos que han comprado un coche en los últimos años, con un alto coste y sacrificio.

También ha impulsado la puesta en marcha de un Plan Nacional para descarbonizar el transporte marítimo, aprovechando los ingresos del Sistema Europeo de Derechos de Emisión para que esos recursos se reinviertan en el propio sector, con el objetivo de modernizar puertos y flotas, fomentar el uso de combustibles limpios y reducir los costes energéticos.

Y ha conseguido incluir su propuesta para aprobar un plan de choque ante las incidencias ferroviarias, así como la que desarrolla reglamentariamente un plan de renovación para incentivar la adquisición de vehículos nuevos de cero o bajas emisiones y la retirada voluntaria de vehículos antiguos.

El plan de choque extraordinario que proponen los populares será en dos fases y dotado con los recursos necesarios para paliar a corto y medio plazo las innumerables incidencias en el servicio de medio y larga distancia, así como Cercanías y Rodalíes. En él se incluirá un cronograma, las medidas provincializadas y su coste, para ejecutar e incluir en el siguiente ejercicio presupuestario.

La relativa al Plan Renove busca incentivar la adquisición de vehículos nuevos de cero o bajas emisiones y la retirada voluntaria de vehículos antiguos del parque móvil español.